

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 25

En la ciudad de Panamá, al día seis (6) del mes de marzo de dos mil quince (2015), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

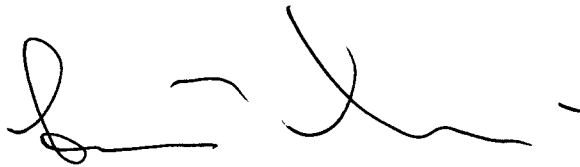
El negocio es el siguiente :

129 F	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE REPARACION DIRECTA INTERPUESTA POR LA FIRMA ROSAS Y ROSAS, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE TOPKAPI, S.A. , PARA QUE SE CONDENE AL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (ESTADO PANAMEÑO) AL PAGO DE DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIEZ BALBOAS CON CUARENTA Y OCHO CENTÈSIMOS (B/.2,394,110.48) EN CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS.
130 B	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION , INTERPUESTA POR EL LICDO.ALEX ALBERTO SANJUR BARRIOS, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MANUEL HUERTAS , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.1119-14 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2014, PROFERIDA POR EL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
131 B	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION , INTERPUESTA POR EL LICDO.ALEX ALBERTO SANJUR BARRIOS, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE GONZALO GONZALEZ PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.1116-14 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2014, PROFERIDA POR EL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
132 Z	PROCESO SUMARIO DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION , INTERPUESTA POR LA LICDA. MARLENI L. CEDENO BATISTA, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL No.569 DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2014,

EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

129	
130	
131	
132	

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



LA SECRETARIA